



Expediente: 3448/23

Carátula: CARMONA LUCIA VALERIA C/ JAIME DE ALZOGARAY CARMEN Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 02/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20385094192 - CARMONA, LUCIA VALERIA-ACTOR/A

90000000000 - JAIME DE ALZORAGAY, CARMEN-DEMANDADO/A

90000000000 - CAILLOU, CARLOS TEOFILO-DEMANDADO/A

90000000000 - CONTRERAS, GUIDO ALBERTO-DEMANDADO/A

90000000000 - GUANCO, DAMASIA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 3448/23



H102325437355

JUICIO: CARMONA LUCIA VALERIA c/ JAIME DE ALZOGARAY CARMEN Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Proveído de escrito OFICIO ENVIADO 27/03/2025-08:58

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025. Agréguese la contestación de oficio de la Oficina de Gestión Asociada de Sucesiones N° 1. A conocimiento de la parte actora. ATF-3448/23.

Actuación firmada en fecha 01/04/2025

Certificado digital:

CN=FRIAS ALURRALDE Raul Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20259226288

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.